

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FILOSOFIA

Y

LETRAS

*REVISTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFIA Y LETRAS*

60-61-62

ENERO-DICIEMBRE

1956

IMPRESA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Rector:

DR. NABOR CARRILLO

Secretario General:

DR. EFRÉN C. DEL POZO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Director:

LIC. SALVADOR AZUELA

FILOSOFIA Y LETRAS

REVISTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA
UNIVERSIDAD N. A. DE MÉXICO

PUBLICACION TRIMESTRAL

FUNDADOR:

Eduardo García Máynex

DIRECTOR:

Salvador Azuela

SECRETARIO:

Juan Hernández Luna

Correspondencia y canje a Ciudad Universitaria
Torre de Humanidades, San Angel, D. F.

Subscripción:

Anual (4 números)

En el país	\$ 15.00
Exterior	Dls. 2.50
Número suelto	\$ 4.00
Número atrasado	\$ 5.00

Sumario

ARTICULOS

	Págs.
María de la Luz Grovas	<i>La Asociación de Universitarias Mexicanas y la Cátedra de Verano de 1956</i> 13
Palma Guillén de Nicolau D'Olwer	<i>La mujer en la historia de México</i> 23
Luz Vera	<i>El feminismo en el México Independiente</i> 45
Paula Gómez Alonzo	<i>Ensayo sobre la filosofía en Sor Juana Inés de la Cruz</i> 59
Dionisia Zamora Pallares	<i>La mujer en la educación</i> 75
Soledad Anaya Solórzano	<i>La mujer y la paz</i> 83
Ana María Flores	<i>La mujer y la ciencia</i> 101
María Esther Talamantes	<i>La mujer y la política</i> 109
Esperanza Pulido	<i>La mujer mexicana en la música</i> 119
Remedios A. Ezeta	<i>La mujer mexicana ante el Derecho</i> 135
Marianne O. de Bopp	<i>La mujer en la Universidad</i> 147
María Teresa Chávez	<i>La mujer en la familia</i> 165

	Págs.
María del Rosario Oyarzun	<i>La mujer y la justicia</i> 185
Irene Talamás de Kitain	<i>La mujer en la medicina</i> 197
María del Carmen Ruiz Cas- tañeda	<i>La mujer mexicana en el periodismo</i> 207
Guillermina Llach	<i>La enfermera y la trabaja- dora social</i> 223
Martha Chávez de Velázquez	<i>La mujer y la Reforma Agraria</i> 235
Rosa Krauze de Kolteniuk	<i>El último ensayo de Antonio Caso (La muerte y el ser)</i> 245

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

Juan A. Ortega y Medina	<i>El cristianismo antiguo.</i> (Charles Guignebert) 261
Vicente T. Mendoza	<i>La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes.</i> (Miguel León Portilla) 264
Agustín Millares Carlo	<i>Vidas de mexicanos ilustres del siglo XVIII.</i> (J. Luis Maneiro y Ma- nuel Fabri) 272
Agustín Millares Carlo	<i>Poesías españolas.</i> (Diego José Abad) 274
Eduardo Luquín	<i>El estado mental de los tuberculosos.</i> (José Torres) 275
María del Carmen Landero R.	<i>Símbolo y deseo.</i> (Oswaldo Robles). 285
César Rodríguez Chicharro	<i>La bruma lo vuelve azul.</i> (Ramón Rubín) 290
César Rodríguez Chicharro	<i>El corrido de la Revolución Mexi- cana.</i> (Vicente T. Mendoza) 293

	Págs.
Eduardo Blanquel	<i>Del maderismo a los Tratados de Teoloyucan.</i> (Diego Arenas Guzmán) 295
Inés Vargas de Núñez	<i>La philosophie indienne.</i> (H. de Glasenapp) 298
Alfonso Zahar Vergara	<i>Samuel Ramos.</i> (Su filosofar sobre lo mexicano.) (Juan Hernández Luna) 304
J. H. L.	Noticias de la Facultad de Filosofía y Letras 311

LA MUJER EN LA UNIVERSIDAD

En el siglo XIX, todas las mujeres de la tierra civilizada, simultáneamente, parecen haber comprendido la injusticia de su posición social e inician la lucha para obligar a los gobiernos a eliminar legalmente los privilegios del hombre en detrimento de la mujer. El movimiento nuevo tiene como objeto la realización de un concepto del derecho humano: la del derecho a igualdad en el sentido más amplio, ahora ya no de clases oprimidas sino de un sexo oprimido. Este movimiento feminista, que como todo movimiento tiene sus creadoras espirituales, su historia, sus líderes, exageraciones y abusos, ideales y metas — ha sido explicado de distintos modos: como parte del progreso histórico hacia la libertad de toda supresión y hacia la autonomía humana; como consecuencia de las ideas de la revolución francesa; como fenómeno político y parte del movimiento socialista que surge en esta época; como fenómeno económico que nace de la transformación de la vida a causa de la revolución industrial. El concepto básico es el derecho al saber, la libertad y la autonomía de la personalidad humana, alcanzables únicamente por medio del pleno uso de las facultades mentales de cada individuo.

El anhelo de saber por medio de la educación más completa existe como impulso urgente en toda la humanidad civilizada desde la época del Humanismo y de la Ilustración. La revolución francesa lo impulsa. El invencible y arrollador movimiento de independencia política, consecuencia de las ideas revolucionarias, que envuelve a todo el mundo, y en unos cuantos decenios mina los imperios coloniales en América, inicia todos los movimientos liberadores organizados.

Después de la caída de Napoleón, casi toda la Europa tiene que sobrellevar las consecuencias inevitables de toda guerra. Pobreza y miseria siempre pesan sobre la mujer en la forma más grave, y son, por su naturaleza, hostiles a toda cultura y educación. Pero en el siglo

xix, la reacción es una nueva Ilustración ya no exclusivamente burguesa, profesional o aristocrática, sino un movimiento dentro de grupos todavía oprimidos, las masas trabajadoras y las mujeres. El impulso por el saber es una de las corrientes más profundas del movimiento social; busca la superación de una vida indigna, a lo que se une el deseo de lograr una independencia económica por medio de una mejor educación profesional. El deseo por la liberación por medio de la razón y del saber, encuentra un fuerte apoyo en la idea científica, empleada ahora ya en todos los terrenos de la vida humana, y dando un impulso enorme a los resultados prácticos de la invención científica.

La Revolución Industrial se apodera, como de toda la vida, poco a poco del manejo de la casa, que por siglos había sido ocupación completa y agotante de la mujer. Las mujeres llegan a ser superfluas en la casa y sus posibilidades de matrimonio se limitan. La economía sigue ignorando el siempre existente problema apremiante de la mujer soltera, que tiene que ganar su pan por no tener quien la sostenga. El número de estas mujeres crece con cada conflicto armado, y crea un problema ya evidente, pero velado todavía por la ficción de seguridad familiar de la mujer burguesa. En la crisis económica, consecuencia de la revolución industrial, este problema surge en forma aguda. La presión de una necesidad económica hace salir a numerosas mujeres de su hogar transformado, y una conciencia social, la idea de una comunidad femenina surge entre las compañeras de profesión, que crea la base espiritual para un movimiento feminista. Esta nueva conciencia de obligaciones sociales sugiere necesariamente el deseo de participar en la administración pública del Estado, cuyo gobierno tiene ahora una nueva importancia para la mujer. Nace la idea del civismo, la idea del servicio a la comunidad y la voluntad femenina de asumir sus responsabilidades. Todo esto, desde luego, presupone un cambio radical en la preparación y la educación femeninas, necesario para capacitar a la mujer a cumplir con tales obligaciones.

Muchas tendencias diferentes apoyan el movimiento para sus propios fines divergentes. Mientras los movimientos femeninos burgueses defienden el ideal personal y liberal de la mujer libre, el feminismo socialista ve únicamente las condiciones del trabajo femenino, y su "libertad para el trabajo" en las fábricas y en el proceso industrial. El materialismo, que nace de la revolución industrial, da un impulso nuevo, que no se basa en evidentes derechos humanos o fines espirituales, sino en esta

igualdad económica, para la que la mujer es solamente un brazo, un intelecto más, para ser usado en el proceso de la industrialización. Porque ella es necesaria para la economía, ya no se duda de su capacidad para el trabajo; y por consecuencia ya no hay duda acerca de su capacidad para aprender una profesión. La demanda femenina se concreta al derecho al trabajo — igualdad de educación — iguales derechos políticos — iguales derechos económicos (pago igual para trabajo igual).

Donde y cuando la opinión pública empieza a interesarse por las demandas femeninas, generalmente se abre una polémica violenta. Las ideas encuentran dificultades y resistencia de parte de muchos hombres, como era de esperar. La idea inusitada de la competencia de una mujer libre y educada debe haber sido algo temible. Los argumentos contra la igualdad intelectual son los mismos en todas las épocas, en todos los pueblos y países del mundo. Titus Livius (xxxiv, 1 ff) hablando sobre la abolición solicitada de la ley ópica (que restringe el lujo de las mujeres) relata la protesta del Cónsul M. Porcius Cato, adversario inmutable: "En el momento en que empiecen a ser vuestros iguales, ellas os dominarán." Juvenal nos da un horrible retrato de la mujer erudita de su época (vi, 434) "Odio a aquella que continuamente me repite el arte de Palámon y que abre el manuscrito, la que siempre pone atención en la ley y la regla del lenguaje; que conoce versos desconocidos para mí, como investigadora de tiempos antiguos, o que corrige la palabra que dice su amiga anticuada, donde los hombres no encuentran nada que corregir. Insoportable es ella, cuando, al hallarnos sentados a la mesa, alaba a Virgilio y perdona a Elissa consagrada a la muerte; considera luego a los cantores y los compara; con Maro pesa el balanzón por un lado, el otro lo carga con Homero. Ningún gramático vale, ella vence a los rhetores..."

En México mismo tenemos el mejor ejemplo: Sor Juana Inés de la Cruz, que se ve obligada a defender su afán de cultura en su carta admirable a sor Filotea de la Cruz, es decir, el obispo de Puebla, la que resume todos los ataques contra la mujer erudita. En el siglo xix, cuando los hombres preven el peligro inmediato, dicen: que la productividad intelectual daña la maternidad, único dominio exclusivo que no se le puede negar a la mujer, y que por eso, en curiosa lógica, es su único terreno; que la mujer no posee capacidades creativas; que debe educarse únicamente para no fastidiar al esposo, quien, llegando cansado del trabajo, necesita una compañera que lo distraiga; que el menor peso del cerebro

de la mujer comprueba su inferioridad intelectual — y otras cosas por el estilo. La verdadera enemistad contra el movimiento se conoce sólo en Europa. En la América del Norte falta la tradición histórica, obstáculo a toda renovación, tampoco existe la circunstancia que amarga la lucha: la oferta constante de demasiados aspirantes en todas las profesiones, demasiados brazos para cualquier trabajo. Las guerras mundiales han cambiado todos estos conceptos. La mujer tuvo que sustituir al hombre, no era posible negarla en adelante sus derechos. El tiempo siguió su marcha, dejando atrás, inválidas y ridículas, una tras otra de las opiniones contrarias.

Naturalmente, como en todos los movimientos revolucionarios, tampoco las mujeres vieron las consecuencias lógicas e inevitables de su lucha por la liberación intelectual. Lo que lograron fue un cambio radical de la estructura social.

Desviación tentadora sería recorrer toda la historia, otra vez conjurar esa larga y brillante estela de mujeres universitarias en la historia: la reina Zenobia de Siria (s. III a. C.) — Sappho, Aspasia, maestra de Sócrates, Diotima, Hypatia (s. V a. C.) catedrática en Alejandría, Amalawinta, hija del rey Teodorico, Hroswith de Gandersheim, monja erudita, las doctoras en Salerno (siglo XI), Trótula p. e.; las mujeres del Renacimiento en Italia, que Filippo Bergomensis menciona en su obra "De claris mulieribus", la hija de Johannes Andrea, jurista de la Universidad de Bologna; Olympia Morato; Isabel de Inglaterra, Cristina de Suecia, y la esclava Tuwaddad en las Mil y una noches; la doncella Teodor en Calila y Dimna y finalmente Sor Juana — todas ellas sostienen exámenes ante un gremio de eruditos sobre cuestiones de teología, astronomía, medicina y filosofía, y preguntando por su parte a los examinadores los ponen en vergüenza.

No puedo detenerme más en ellas, me lo impide el tema que es: la mujer en la vida nacional; y además hubo ya una conferencia de la doctora Grovas sobre la participación de la mujer en la universidad, el año pasado. Ya no hay necesidad de defender nuestra posición, apoyándonos en la historia, como lo tuvo que hacer todavía Sor Juana, que, enumerando todas las mujeres eruditas legendarias, bíblicas, históricas que conoce por sus lecturas, menciona a "las excelentísimas señoras duquesa de Abeyro y condesa de Villa Umbrosa, cultas escritoras — nuestra reina doña Isabel, mujer del décimo Alfonso que escribió de Astrología, Santa Te-

resa, y Cristiana de Suecia”, que comparten con ella la misma inclinación al trabajo intelectual.

Hay que señalar sin embargo, que con la fundación de las universidades medievales, en parte a causa de su dirección teológica, en parte por la inconveniencia de convivir con todos los jóvenes estudiantes de costumbres relajadas, que fueron los escolares del medievo, la mujer fue alejada más y más de la erudición que hasta entonces había sido libre para ella.

Las grandes mujeres universitarias de la historia son excepciones sólo para la mirada superficial o llena de prejuicios. Si fueran únicamente excepciones, ¿de dónde saldrían todas las mujeres preparadas desde la mitad del siglo XIX, cuando el movimiento feminista organizado, en el cual mujeres de todas las naciones trabajan incansablemente para los mismos fines, surge como una fuerza política y social en todo el mundo civilizado?

La mujer universitaria mexicana de hoy, que gracias a las ideas liberales de los grandes hombres de la Independencia y de la Revolución, con pocas admirables excepciones, nunca tuvo que tomar parte en la acre lucha inicial, nunca tuvo que desarrollar aquel tipo de la suffragette luchadora, sino que encontró su camino sin obstáculos y ya trazado — ella debe recordar algo de las amargas luchas de sus hermanas en otros países para apreciar lo que ganaron también para ella.

En los *Estados Unidos*, cuna del feminismo, tenemos mujeres en la elaboración de la nueva constitución. Abigail Smith Adams, esposa de uno de los presidentes (1797-1801) escribe a su esposo: “Si la futura constitución de los EE. UU. no presta atención a las mujeres, nosotras estamos decididas a la rebelión y no nos sentimos obligadas a someternos a leyes que no nos aseguran voz y representación de nuestros intereses.” Ella pide la admisión de la mujer a las escuelas públicas y funda su demanda en el argumento de que un pueblo no puede producir grandes hombres, si no tiene mujeres educadas. Los EE. UU. son el país donde el movimiento se impone primero, acompañado por la natural exageración y el radicalismo que ven en la historia una especie de conspiración consciente del hombre contra la mujer. Los “Derechos del Hombre” son la base también para las demandas radicales femeninas —Olympe de Gouge declaró los “Derechos de la mujer” durante la revolución francesa—; la “declaration of sentiments” hecha por las mujeres americanas (1848) se

basa en la idea incomprensible para el pensamiento histórico, de que la posición social femenina fue originada por la voluntad tiránica del hombre de avasallar a la mujer, conscientemente realizada durante todo el curso de la historia.

En 1821 ya existe una institución educativa para muchachas en Troy, subvencionada por el Estado, en 1833 se funda la primera universidad co-educativa "Oberlin College". En 1848 se recibe la primera doctora en medicina. En 1865 ya existe el "Vassar College" la primera universidad femenina, y en los primeros años del siglo xx, 70% de los profesores en escuelas primarias son mujeres, y mil mujeres trabajan como catedráticas en las universidades.

En *Europa* hay al principio solamente éxitos parciales. Los estados nacionalistas, militares y monárquicos no pueden ser amigos del movimiento, por razones obvias. Una mujer intelectual tiene que ser un elemento revolucionario.

Inglaterra: En los salones ingleses se desarrolla el tipo del blue-stocking (derivado de la persona que descuida su apariencia) para las mujeres que se creyeron superiores a las reglas estrictas de la sociedad y se atrevían a ir por sus propios caminos. El movimiento feminista se inicia con la lucha por el voto de la mujer, y crea el tipo de la suffragette. Karoline Herschel y Mary Somerville, miembros de la Sociedad Inglesa de Astronomía, desde 1835, pertenecen todavía al grupo de precursoras excepcionales. En 1846 se abre el primer seminario para profesoras, pocos años después Queens College y Bedford College. Pero solamente hasta 1868 empieza la lucha decisiva por una educación superior para la mujer. Se abren colegios superiores femeninos, y después de largas luchas las universidades, también femeninas, que dan títulos reconocidos por el Estado. La facultad de medicina resiste por más tiempo. Las inglesas tienen que estudiar en París, hasta 1870, cuando se inaugura la facultad médica para mujeres con una clínica especial, donde únicamente mujeres pueden trabajar. El estudio de Leyes quedó vedado todavía para las mujeres por algún tiempo más. Poco a poco, con la guerra de las famosas sufragistas, la mujer ganó la libertad para ejercer todas las profesiones. Ni siquiera el talento técnico quedó monopolizado por el hombre. Ya se habló de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias.

En *Escandinavia* las universidades se abren a la mujer en 1870, pero en el derecho civil siguió bajo la tutela del padre o del esposo. Nombres famosos como el de Sonja Kowalewska, nacida en Moscú en 1850, catedrática de matemáticas en *Estocolmo*, señalan el camino inevitable.

Las universidades de *Suiza* estaban abiertas para las mujeres más o menos desde 1860, pero las estudiantes eran más bien extranjeras que mujeres suizas — que hoy todavía están sin voto político. Rusas y alemanas que no podían estudiar en su patria, acudieron a las aulas helvéticas.

En *Alemania* el liberalismo, pronto suprimido, no incluyó a la mujer y el socialismo lo hizo muy tarde, siendo este último también un movimiento proscrito por la sociedad. Todos los representantes de la libertad individual son sospechosos. Motivos bíblicos e ideales, motivos de competencia y políticos igualmente se emplearon para combatir a la mujer que deseaba ser libre. Atacando la educación de la mujer, que sólo servía para hacerla compañera de un hombre y para darle el gracioso adorno intelectual que necesitaba para lucir en los salones, las feministas exigieron una educación, cuyo fin no eran exclusivamente los atributos que la hacen atractiva para el hombre, sino el que se la igualara intelectualmente. La protesta contra estas ideas revolucionarias fue enorme. El jefe de los colegios superiores femeninos en Prusia dio una conferencia, la que inició con el epígrafe, tomado del diálogo entre el ángel y Abraham: “¿Dónde está tu mujer Sara? — En la choza, señor.” En 1889 se fundaron los primeros cursos (Real-Kurse) que prepararon a las mujeres para el bachillerato. La comprobación de la capacidad femenina tuvo que hacerse por iniciativa privada. Toda la prensa, incluso la liberal, las atacaba y se burlaba del plan. Al final del examen el ministro de cultura tuvo que reconocer que los resultados en parte eran superiores a los de los muchachos. En 1896 —mucho más tarde que en México— las primeras seis mujeres presentaron su bachillerato; pero a pesar de haber sido aprobadas no podían estudiar en universidades alemanas, si el profesor no permitía su asistencia a las clases. Muchos estudiantes masculinos se rehusaron a trabajar al lado de mujeres y los permisos se negaron de nuevo. En 1892, un periódico alemán, publicado en México, nos relata todavía uno de estos casos: “Permitieron a la catedrática en matemáticas, miss Gentry, una americana, asistir como oyente a las cátedras de algunos profesores de matemáticas en la Universidad de Berlín. Todo el

mundo se interesa ahora, sobre si, en caso semejante, se permitiría lo mismo a las hijas de Alemania. Sin embargo con el permiso no está unido el derecho de sustentar exámenes en la universidad." El primer permiso para el examen médico fue dado en 1899, aunque ya en 1754, hay una doctora en medicina, Dorothea Errleben, en 1787 una doctora en filosofía, Dorothea v. Schlözer, que hizo su examen con permiso especial del rey, Federico el Grande. Todavía en el siglo xx hubo universidades en Prusia que rehusaron la inscripción a mujeres aunque tuvieran su bachillerato de instituciones del gobierno. Hasta 1903 llega el permiso para hacer examen oficial en materias pedagógicas, y todavía entonces expresamente explican a las solicitantes, que este examen no les dará derecho a empleo. Las estudiantes de Leyes reciben, a petición suya para la admisión como abogadas, una contestación en el sentido de "que, según la opinión predominante desde tiempos antiguos en Alemania, se presupone tácitamente el sexo masculino como requisito cívico para la capacidad en esta clase de profesiones". Hasta el año de 1905 había solamente tres doctoras jurís en Alemania. La primera guerra mundial perdida barrió con toda esta clase de prejuicios.

En *Francia* las ideas progresistas de la revolución francesa son suprimidas de nuevo por Napoleón Bonaparte que impone las leyes del Code Napoleón, con su influencia nociva en todos los países que se rigen por él. La mujer, según este código vive bajo la tutela del hombre sujeta a leyes famosas como aquella en que "La recherche de la paternité est interdite", o leyes que consideran perdonable el asesinato de la esposa por el esposo, si el motivo es el adulterio, es decir, un retroceso a los tiempos de Roma. Hasta el año de 1880 las francesas logran la educación obligatoria para niñas; hasta principios del siglo xx los títulos académicos para la mujer. Marie Curie se gradúa en París. Pero en 1936 todavía existe la prohibición para las mujeres de ejercer el oficio de notario público, habiéndose declarado en el senado que "todas las profesiones jurídicas necesitan el mayor secreto, y que las mujeres, por su naturaleza, no son capaces de guardar secretos", circunstancias que cambiaron radicalmente después de la segunda guerra mundial. En 1946 hay mujeres en la barra de abogados, las mujeres ingenieras son 1% de un total de 100,000 varones. Desde 1945 la mujer es magistrada en el gobierno.

Los países latinos en Europa son mucho menos adelantados que los de América. En *Italia* la mujer nunca tuvo una posición progresista, los prin-

cipios del movimiento feminista concuerdan con la época del levantamiento político, los años de 1859 a 1870. Ninguna dictadura es favorable a la posición de la mujer, de modo que también en Italia sólo la segunda guerra mundial perdida la liberó finalmente.

En *España*, en el siglo XIX, la mujer vive todavía bajo restricciones medievales y bajo la tutela del hombre. La mujer culta puede trabajar únicamente como maestra. Hasta fines del siglo XIX, también en España empezó algo como un movimiento feminista, aunque siempre se habían destacado algunas mujeres por su gran cultura y libertad espiritual, abogadas, diplomáticas y profesionistas. Mercedes Fórmica (1954, el Tiempo), abogada, dice que la dictadura abolió los pocos derechos políticos y civiles que la República había dado a las mujeres españolas. De nuevo quedaron sometidas éstas a leyes medievales.

Las revoluciones en *Turquía* y *Rusia*, y después en *China*, han sobrepasado ahora todos los movimientos feministas del mundo. La primera médica turca que todavía había estudiado en Alemania, empezó a practicar en Estambul en 1922, en el mismo año las universidades de Turquía se abrieron a la mujer.

En *Rusia* se logró de un golpe todo lo soñado en consecuencia de la revolución política, que radicalmente igualó la posición de la mujer con la del hombre. Ella tiene que desempeñar su trabajo obligatorio en todas partes y en todas las profesiones.

En la *India* las costumbres antiguas mueren con más lentitud. Hoy la mujer hindú tiene un papel político importante, pero sólo la mujer culta, cuya educación está influenciada por ideas occidentales. 95% todavía están sin escuela, no saben leer ni escribir (de los hombres son analfabetas 83%). Pero entre las 9¼ millones de mujeres hindúes que tuvieron educación escolar, surgieron talentos excelentes, iguales a los mejores del mundo: médicas, profesoras, políticas, poetisas, que compartieron la lucha, persecuciones y prisión con los hombres. Sarojini Naidu, Lakshmi Pandit, y otras de la parte islámica de la India son ejemplos brillantes de que sólo es necesario dar a la mujer la misma cultura, el mismo punto de partida social y legal y la misma posición ante la ley que al hombre, y esta mujer producirá los mismos resultados que él.

La mujer *japonesa*, como la de todo el mundo es, después de una guerra perdida, cuando empieza a tomar su lugar en la vida pública e intelectual. En 1949 hay una mujer en el gabinete, como viceministro de justicia.

En este cuadro somero, ¿dónde está el lugar de la mujer de *Iberoamérica*? Ella sufre todavía bajo la influencia de la tradición española; gran parte de las mujeres latinoamericanas todavía son elementos conservadores. Pero en muchos aspectos, los países iberoamericanos pertenecen a los más progresistas del mundo. No hablaré otra vez de Sor Juana, la "primera universitaria de México", como la llamó la doctora Grovas, ya se le dedicarán varias conferencias de esta serie. Es suficiente comparar las fechas de la general liberación intelectual de la mujer, y podemos decir que la mujer mexicana pertenece a las primeras que viven bajo leyes que aseguran su plena igualdad con el hombre, ya que puede ejercer cualquier profesión y estudiar libremente.

Las ideas del movimiento feminista cobraron vigor con la influencia creciente de los EE. UU., las ideas socialistas de la revolución las dieron otro impulso enorme. Las guerras pasadas, que cambiaron las condiciones de vida, obligando a muchas mujeres a trabajar, ayudaron también a la emancipación femenina. La plena libertad, sin embargo, es, también en México, sólo de desarrollo reciente. En la época de la colonia, las mujeres se dedicaban a la enseñanza, la enfermería o a las obras caritativas, las únicas profesiones permitidas por la tradición. La Independencia se preocupa por la educación e ilustración del pueblo en general, de la cual la educación femenina es una parte — pero costumbres sociales, conceptos religiosos y prejuicios arraigados de sexo formaban todavía una barrera infranqueable para la educación superior al principio del siglo XIX. Una u otra mujer sabía salir del marco estrecho de la vida limitada de su sexo, pero la mayoría tuvo que sufrir los mismos prejuicios que la de Europa. Típica es la introducción a un artículo sobre literatura alemana, que en 1851 aparece en México: "No os espantéis, señoritas; si el título es grandioso y serio, el artículo será corto. Primeramente nos proponemos desterrar hasta la última palabra alemana: no hablaremos sino en romance, porque este es el idioma que sabemos. Para vosotras es preciso que nos despojemos del traje doctoral y del tono pedantesco de maestro. Es necesario acercarse a vosotras con flores en la mano, es necesario conducir las por caminos perfumados. Los gabinetes misteriosos de los sabios, los libreros que contienen en grandes volúmenes en folio la ciencia, erizadas de citas y de palabras oscuras, todo esto atemoriza y os alejáis con violencia de ellos para ir a correr por los campos y recoger flores para formar vuestros corazones. Pues bien, yo también,

mis amables lectoras, quiero recoger flores en vuestra compañía, seguidme.”

En muchos libros y revistas tenemos las mismas ideas curiosas. La lectura hasta es nociva, estudio y educación innecesarios para la mujer; “El célebre alemán Campe” en “Elisa” (adaptada al español en “Eufemia o la mujer verdaderamente instruída”, Madrid 1863) dice en su libro, leído en México (puesto que aquí lo encontré), “No hay muchas obras que puedan facilitarte el estudio... pero por fortuna no necesitas muchas, porque no debes vivir para leer, sino leer para aprender a vivir. Te aconsejo que te contentes con una ojeada general... para que reconozcas en grande el tiempo y el lugar en que sucesos antiguos o modernos han pasado, sin aspirar a una exactitud escrupulosa que no te sería útil... Has aprendido la lengua francesa sin perjuicio de tus demás ocupaciones por la atención casi casual que has prestado a las lecciones de tu hermano, sin cuya circunstancia no la hubieras aprendido: y ¿cuáles son mis motivos? Los mismos que me impiden instruírte en ninguna otra lengua. Creo que una persona de tu condición, que está sólo destinada a ser madre de familia y buena ciudadana, no tiene necesidad de un estudio inútil y aun perjudicial.”

En 1914, todavía, un librito que se publicó en una serie de textos escolares, polemiza en esta forma contra la educación superior femenina: “Tal parece que con la instrucción ha perdido la mujer la estimación de sí misma, el respeto que se le debe a la sociedad y el temor a la maledicencia pública... basta salir de casa a recorrer la ciudad y no se presentará a la vista otro espectáculo que el de multitud de señoritas estudiantes unas, empleadas otras y muchas también con un honroso título profesional... lejos de sus hogares, lejos del respeto de sus familias y entregadas al azar. La educación de feministas y la de esposas y madres, son dos educaciones enteramente antagónicas que se excluyen la una de la otra. Nuestro Gobierno se ha preocupado demasiado de la primera...”

Es la época en que se considera todavía denigrante que la mujer trabaje, “habiendo hombres en la familia”. Sin embargo tenemos aquí ya presente y reconocido el fenómeno de la estudiante y profesionista femenina. Y este desarrollo se realiza con una rapidez sorprendente.

En 1775 de la Universidad habían salido 25,882 bachilleres y 1,162 doctores — ninguna mujer entre ellos. De 1821 a 1856 la universidad vegetó, clausurada cuatro veces, restablecida, cerrada finalmente en 1865

por Maximiliano (datos de la doctora Grovas). En 1867 de nuevo se abre la Preparatoria, y Justo Sierra, en 1910, restablece la Universidad. Costumbres, tradiciones sociales, maestros y estudiantes con prejuicios impiden todavía la participación numerosa de la mujer mexicana. En 1870, la Universidad de Puebla abre sus puertas a Mathilde P. de Montoya, que a la edad de doce años, fingiéndose mayor, entró a la Escuela de Medicina de Puebla para estudiar obstetricia, cumpliendo el deseo de su madre, ya que el examen de maestra le fue negado por su corta edad. En 1880 solicitó inscripción en la Escuela de Medicina, para hacer la carrera completa. El director la admitió. La faltaban todavía los conocimientos preparatorios, y a principios de 81 solicitó y obtuvo del gobierno, el permiso para entrar al Colegio del Estado. La secretaria de la escuela le opuso miles de obstáculos, hasta que finalmente el presidente de la República, general Manuel González, la concedió una pensión, y la posibilidad de ingresar en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Facultad de Medicina en México, en las que hizo a la vez estudios de Medicina y Preparatoria, con permiso especial del ministro de justicia. El 25 de agosto de 1887 sustentó su examen y se recibió como médico cirujano. Otras médicas la siguen: Columba Rivera, Soledad Régules, Rosario Martínez, y Antonia Ursúa. En 1888, María Sandoval de Zarco ingresa a la Preparatoria para estudiar la carrera de abogada, el 9 de julio de 1898 recibió el título siendo la primera mujer mexicana abogada. (La primera doctora en derecho acaba de recibirse en 1955.) Después de ella Clementina Batalla de Bassols, Dora Martínez, María Luisa Santillán y otras abogadas sustentaron su examen. Una cirujano dentista, que recibe el título ya en 1886, no cursó los estudios regulares, sino en gracia a que tenía una larga práctica. De 1888 sabemos todavía de otro "acontecimiento notable" (La Familia, 1888) "que por lo nuevo causó gran sensación en la capital de la República, la recepción de una ingeniera de minas", y que animó a la autora del artículo (Mathilde Reinhardt, de Chihuahua) "a abordar una cuestión muy discutida y que merece tratarse con mucha atención por su trascendencia social. La cuestión puede reducirse a estas dos preguntas: ¿Es la mujer capaz de los mismos derechos que el hombre? ¿Está llamada por su naturaleza a ejercer todos estos derechos? En nuestra época y en un país tan liberal como lo es México no cabe ninguna duda sobre el primer punto que debe contestarse afirmativamente. En cuanto a la segunda cuestión: Creo que nó, y expondré los fundamentos de mi opinión."

¿Hay hoy todavía la necesidad de señalar a las mujeres universitarias de México en la vida pública? En 1925, mujeres universitarias fundaron la Asociación de Universitarias Mexicanas, que se ocupa de actividades culturales y sociales, sostiene la Casa de las Universitarias y es la primera asociación latino-americana que ingresó en la I.F.U.W. Varios de sus miembros tienen puestos importantes: licenciada María Lavalle Urbina; Paula Alegría, Palma Guillén, dos diputadas en la Cámara, la catedrática doctora Luz Vera, la primera doctora en Filosofía, y todas conscientes de la importancia de sus responsabilidades.

Muchas mujeres ya siguieron sus pasos. De 1887 a 1910, 14 mujeres recibieron títulos de la Universidad al lado de 100 varones. Desde 1910 en adelante el número de las mujeres que ingresaron a la Universidad fue cada vez mayor. En 1920 ingresaron al profesorado de la Preparatoria; 14 profesoras trabajaban allí en 1924, habiéndose vencido cierta oposición del director, opuesto al empleo de profesoras, con la ayuda del doctor Pruneda, rector de la Universidad. En 1928 ya había profesoras en la Facultad de Filosofía y Letras, en la Escuela Normal Superior, en la de Música y en la Escuela de Verano.

En la Facultad de Medicina el número de estudiantes femeninas en 1927 era 56, en 1943 había subido a 362. En Ciencias Químicas en 1927: 104; en 1943 - 249, en 1955 subió a 542 (entre 1,424 estudiantes en total). En Arquitectura en 1927 - 0; en 1943 - 16; en 1955 - 62 (entre 1,251 estudiantes); en la Facultad de Filosofía y Letras: de 109 en 1927 a 341 en 1943, y 414 (entre 611 estudiantes) en 1955. El mismo movimiento ascendente vemos en todas las facultades; en 1955 tenemos entre 32,813 estudiantes 4,580 mujeres, o sea el 13%.

En 1941 la Universidad Nacional había entregado 2,316 títulos a mujeres. De 1911 a 1954: 5,649 (a hombres en el mismo período, 16,974). Desde 1905 a 1915 el porcentaje de mujeres graduadas, comparándolas con los hombres era de 5%, de 1915 a 1922 de 12%, de 1922 a 1936 de 28%. No tengo cifras más recientes.

En casi todo el mundo están abiertas ya para hombres y mujeres las aulas de la enseñanza profesional y universitaria, ambos tienen ya idéntica oportunidad de participar en certámenes y concursos, en las ciencias y las artes; juntos trabajan en todos los campos de investigación y de trabajo intelectual, y si todavía es cierto que mujeres profesionistas encuentran a veces un ambiente precario, sin grandes perspectivas, también

es cierto que su propio trabajo está venciendo estos obstáculos. La mujer se ha colocado, con rapidez, al mismo nivel intelectual del hombre.

Podemos afirmar también que la mujer universitaria ya tiene su papel y su posición dentro de la sociedad mexicana, como factor importante, aunque todavía no en la proporción adecuada. Ya es compañera del hombre, comparte su vida profesional e intelectual. No hay barreras infranqueables para ella. Es hoy un asunto perfectamente normal que las muchachas alcancen al mismo tiempo, por los mismos caminos las mismas metas de los muchachos. Ellas ya no son individuos elegidos, sino las representantes más importantes de las mujeres de su país, porque son las más preparadas. Pero sólo un pequeño porcentaje de las estudiantes universitarias se gradúa, sólo el 12% de las graduadas vive de su profesión, lo que en comparación con los hombres graduados no corresponde a su importancia dentro de la población. Es decir que no completan su preparación, o que abandonan el trabajo para el cual se prepararon antes de que traiga frutos para ellas y para el país. Debemos admitir, también, que en la mayoría de las mujeres universitarias tampoco se trata del entusiasmo puro por el saber sino de la obligación económica. Ella tiene que ganar dinero y la economía ya no puede existir sin ella. Muchas no terminan la carrera por dificultades económicas, otras por compromisos sociales y familiares, por no apreciar suficientemente lo fácilmente ganado, muchas no habrán comprendido todavía la profunda necesidad de esta formación de la inteligencia, y con ella del espíritu y del carácter. Sin embargo, podemos suponer que en todas las que acuden a las aulas de la Universidad, aunque no lleguen a graduarse, pulsa la profunda inquietud intelectual de Sor Juana Inés de la Cruz: "Yo no estudio para escribir, ni menos para enseñar, que fuera en mí desmedida soberbia, sino sólo por ver si con estudiar ignoro menos."

Pero entre aquellas que vencen todos los obstáculos, la mayoría tiene el impulso auténtico para una independencia intelectual y espiritual, y este impulso decisivo de descontento e inconformidad es tan valioso en la mujer como en el hombre. Las tareas impuestas a ambos son las mismas: formación de la inteligencia y del espíritu en una disciplina rígida y auto-impuesta. La Universidad no puede formar personalidades y pensadores eminentes o investigadores profundos en cuatro o cinco años escolares, en cursos repletos de un material inmenso e inagotable. Las facultades no pueden dar más que los elementos, la dirección, la base para

construir algo individual sobre ella, en el interminable trabajo de toda una vida, tarea árdua e inexorable que espera a cuantos se dedican a una profesión universitaria.

Por eso, la primera tarea de la estudiante será convertirse en universitaria en el sentido más alto de la palabra. En un mundo gobernado y organizado todavía en su mayor parte por el hombre, no hay otra posibilidad que la de usar la maquinaria medidora del intelecto que han elaborado los siglos. Indispensable para la mujer como para el hombre es la disciplina espiritual a la que se sujetan, la demanda de sí misma que precede a la demanda de derechos. Sappho, Roswitha de Gandersheim, Santa Teresa y Sor Juana, y todas las grandes mujeres, tendrían hoy que estudiar en nuestra universidad en caso de querer desarrollar sus capacidades intelectuales y hacerlas productivas. Sólo capacidad de razonamiento y conocimientos exactos capacitarán a la mujer para alcanzar sus metas anheladas dentro de un mundo de conceptos científicos que se erige sobre esta base de la vida moderna. La mujer culta, además de un conocimiento especializado, debe tener conceptos claros y precisos de todos los problemas de la vida pública y cultural, una visión amplia de los problemas mundiales, un criterio fundamentado, sólo así podrá emprender junto con el hombre culto, del cual se exige lo mismo, la solución de los problemas del futuro.

Su segunda tarea será: comprender con mucha mayor claridad que hasta ahora, que su participación en el gobierno de su país y del mundo es indispensable. "No se acordará del siglo xx, como de una época de conflictos políticos e inversiones técnicas, sino como de una época, en la cual la comunidad de los pueblos se atrevió a considerar el bienestar de todo el género humano en forma práctica", dice Toynbee.

Ya hay representantes femeninas en la Sociedad de las Naciones, en la ONU — se creó un organismo mundial dedicado exclusivamente a tratar y resolver los asuntos que atañen al sector femenino, en la que participan representantes de los países latinoamericanos. Pero su voz no es decisiva. Ella está en el Departamento Internacional de Trabajo en la Conferencia del Desarme, en los Parlamentos, en las embajadas y en las Secretarías del Estado— pero su influencia es reducida. En 1948, el Consejo Económico y social de las Naciones Unidas aprobó una Carta de derechos femeninos en la que se proclamó la igualdad del hombre y de la mujer en todas las esferas de la vida económica, cultural, social y política.

En el Seminario de la ONU sobre la mujer (1954) hubo una discusión con el tema ¿Dónde están hoy los intereses de la mujer? Pero el resultado de la investigación es notable: no hay intereses definidos en la mujer. Algunos ven sólo los problemas de las profesiones libres, otros no consideran sino los intereses de la mujer campesina, otros sólo enfocan a la trabajadora. Es decir: ya no hay "la mujer" ni sus intereses particulares, sino una multiplicidad de grupos diferenciados de intereses divididos por edades, estado civil, profesiones, obligaciones económicas, etc. La nivelación hacia el hombre como género ha progresado tanto, que los intereses vitales de los sexos casi no pueden separarse. La mujer debe tomar su lugar al lado del hombre, trabajar en las mismas tareas, no para la mujer, sino para el género humano.

Pero lo que la mujer debe ser y tiene que contribuir a la vida, el ser peculiar femenino, ya no debe ser determinado por el hombre; sólo puede ser reconocido en esfuerzos comunes, que demostrarán cuáles son las posibilidades legítimas de ambos, dónde el hombre y la mujer están separados individualmente de una manera específica, según la índole diferente de sus tareas biológicas. Dícese que cada cultura tiene el nivel cultural de sus mujeres. La posición política y social de la mujer, tampoco en México, corresponde todavía a la importancia de su contribución biológica en la vida. La mujer tiene aquí una vocación misionera que cumplirá sólo por su propia vida y trabajo ejemplares. Las jóvenes mujeres universitarias no deben renunciar a ser madres y esposas, como tampoco deben renunciar a decidir independientemente sobre su propia vida. No quiero hablar de que, hoy en día, la educación de los hijos ya no puede ser cosa instintiva y que más se logrará con un claro concepto de responsabilidad, con ideas exactas y definidas, que sólo nacerán de una vida completa de la mujer culta, y que sólo pueden garantizar atención física, orientación intelectual y moral, y de que, cuanto más culta y capaz sea la mujer, mejor podrá desempeñar su papel dentro de la sociedad. Lo que antes de todo quiero señalar es: que las mujeres universitarias tienen que demostrar su capacidad al mismo tiempo en dos regiones, que están entrelazadas inseparablemente, pero que, como tarea, exigen del individuo cosas totalmente diferentes. Esto no es cosa fácil. Cada mujer, que, creativa, enfoca la esfera abstracta del espíritu, pero al mismo tiempo quiere cumplir su destino como mujer, se expone a una dura lucha de valores y conflictos de deber, cuyo equilibrio le costará un gran esfuerzo y que en muchos casos no podrá solucionar. Pero al

mismo tiempo sólo a ella pertenecerá la riqueza inagotable de una vida doblemente completa, que puede renovarse continuamente en nuevas fuentes y tensiones de su vida interior.

La universitaria debe saber, que no sólo no se le perdonará nada de la tarea intelectual por ser mujer, sino que su parte de la tarea será la más dura, su autoimpuesta disciplina la más severa; lo que se exige de ella es encontrar un equilibrio satisfactorio entre sus fuerzas doblemente dirigidas por medio de la unión de tareas polares. Las leyes del desarrollo cultural, que sacaron a la mujer de la armonía y estrechez de una existencia exclusivamente femenina son irrevocables, y ya no pueden anularse, aunque lo quisiéramos. Pero tampoco lo queremos las mujeres universitarias del mundo, y por eso tenemos que enfrentarnos a lo problemático de una solución; porque en el nacimiento de este tipo femenino, doblemente dotado, en el crecimiento de nuestro sexo en espiritualidad, intelectualidad y objetividad nuevas, vemos indudables valores personales. La unión satisfactoria entre el servicio inmediato a la vida y la obra abstracta, es difícil pero no es imposible.

Si todavía existen adversarios del trabajo intelectual de la mujer, les admitiremos francamente que las mujeres inteligentes son menos cómodas que las tontas, porque exigen más de sí mismas y de sus compañeros, pero esto al fin es una regla general: todos los hombres inteligentes son mucho menos cómodos que los estúpidos — pero qué feliz el mundo que dominarán.*

MARIANNE O. DE BOPP

* Dra. M^a de la Luz Grovas: La Universidad. Datos de la Oficina de Estadística de la U. N. A. M. Endres, Kulturgeschichte der Frau. Varias publicaciones en revistas y periódicos.